



Por: Lisandra Pérez Coto

Realizan Asamblea de debate del Código de las Familias en la circunscripción 26 de Matanzas Oeste. De igual forma se realizan en estos momentos 30 asambleas similares en la cabecera provincial. Vea aquí los detalles

de consulta popular del Nuevo Código de las Familias, encuentros en los que desde

el barrio se propiciaron espacios para debatir, analizar y aportar a ese proyecto,

previo a someterse a referendo popular.

La consulta, prevista a realizarse entre el primero de febrero y el 30 de abril, se

desarrolló de manera paralela en diferentes áreas de la cabecera provincial. Entre

ellas la Circunscripción número 26 del Consejo Popular Matanzas Oeste, área en

donde, además del debate y las propuestas de cambios o modificaciones recogidas,

se contó con la presencia de juristas y expertos en el tema, con lo cual se ofrecieron

elementos de importancia para la interpretación del documento.

Aknara Vitalieina, especialista a cargo de la presentación del proyecto, destacó el

carácter inclusivo de la nueva norma, la importancia de las modificaciones que

incluye y el valor que otorga a los afectos como centro de cualquier estructura

familiar.

Por su parte, Kenia Libandia González García se refirió a temas más específicos

que constituyen pasos de avances de especial relevancia en materia de equidad de

género, cuidado al adulto mayor, violencia en el entorno familiar, así como los

procesos de mediación.

Josuanys González Fernández, presidente del CDR # 2 de esa zona, propuso

valorar aspectos relacionados con la filiación y la inscripción de menores, valorando

de muy justa la posibilidad de acordar en la pareja el orden de los apellidos. No

obstante, consideró oportuno flexibilizar esta posibilidad para los diferentes hijos del

matrimonio y no de manera única como propone el texto.

Participaron en la asamblea directivos del territorio entre los que se encontraban

Odalis López Aquerreberere, presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular

en Matanzas; Zuleika Milagro Carrió Milián, vocal de la Comisión Electoral Municipal

y Antonio Jesús Pérez Sánchez, Presidente de la Comisión Electoral de la

Circunscripción 26.

Se prevé la participación de 584 719 electores durante la consulta popular en la

provincia de Matanzas, para lo cual ya se han concebido 5095 puntos de reuniones

que serán conducidas por los presidentes de circunscripción. Asimismo se prevé el

acompañamiento de 753 dúos integrados por juristas y profesionales para aclarar

dudas, y otros 101 participarán con el propósito de procesar la información.